

COLONOS. AGRICULTORES CAÑEROS,  
¿CLASE MEDIA RURAL EN CUBA? 1880-1898\*

POR

ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

St. Antony's College, Univ. of Oxford e I.U. Ortega y Gasset

LUIS MIGUEL GARCÍA MORA

Fundación Histórica Tavera

---

*Al final del siglo XIX, y coincidiendo con el proceso de abolición de la esclavitud, el sector azucarero cubano experimentó una fuerte transformación para mantener su eficiencia, la cual tuvo como resultado la separación de las partes agraria e industrial del ingenio. Como efecto de esa separación y para hacerse cargo de la oferta de la caña, surgió el colonato, institución poco estudiada a pesar de su importancia socio-económica.*

*Nuestro trabajo analiza su origen en relación a los dos factores que lo determinaron: la referida eficiencia de la producción azucarera y la necesidad de atraer inmigración blanca a una isla poco poblada para contrarrestar la influencia del elemento negro.*

---

## INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XIX sucedieron en Cuba una serie de procesos de índole económico-social que modificaron sustancialmente su sociedad. La crisis y posterior abolición de la esclavitud y, como respuesta a esos hechos y al aumento de la competencia mundial, la profunda transformación técnico-organizativa del sector azucarero, principal actividad productiva de la isla, no tuvieron como único resultado la asalarización de la mano de obra, sino que condujeron a la

---

\* La contribución de uno de los autores, Antonio Santamaría García, a este trabajo es parte del proyecto "El sector externo de la economía cubana, 1860-1940", financiado por una Beca Postdoctoral en el Extranjero (en St. Antony's College, Univ. of Oxford) del Ministerio de Educación y Cultura español.

articulación de un peculiar sistema que alteró la tradicional integración agro-industrial de la manufactura esclavista, descentralizando la oferta de caña, que progresivamente fue quedando en manos de cultivadores más o menos independientes llamados colonos<sup>1</sup>.

La nueva estructura social resultante de los procesos que sucedieron en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX apenas ha sido estudiada. Sabemos poco de lo que ocurrió con los ex-esclavos; la inmigración masiva que llegó a la isla a finales de la centuria pasada y principios de la presente está mucho mejor investigada; finalmente, el origen del colonato no ha interesado a la historiografía<sup>2</sup>.

Contamos con trabajos que han examinado la función del colonato dentro del sector azucarero y de la sociedad cubana en el siglo XX y con testimonios de los contemporáneos que apuntan algunas ideas sobre su origen. Estudiar ese origen resulta interesante por varias razones. En primer lugar, por su vinculación con la fabricación de dulce, dada su importancia en la economía insular y debido, además, a que en ningún otro gran productor mundial se dio un fenómeno similar de descentralización de la oferta de caña al que dio lugar al peculiar sistema de colonato en la mayor de la Antillas. En segundo lugar, porque fue la principal novedad de la estructura socio-económica cubana finisecular, junto al esclavo liberado y al inmigrante y, por tanto, constituyó un elemento formativo de la futura nación independiente después de 1902. En tercer lugar, y en relación con lo anterior, de los datos disponibles se deduce que su composición fue esencialmente cubano-española y blanca, características por

---

<sup>1</sup> Ver Manuel MORENO FRAGINALS, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, 3 vols., La Habana, Ciencias Sociales, 1978 y Antonio SANTAMARÍA y Luis M. GARCÍA MORA. "A propósito de la industria azucarera en Cuba, 1860-1880. Mano de obra y tecnología", en Josep PUJOL *et al.* (eds.), *Cambio institucional e Historia Económica*, Barcelona, Univ. Autónoma, 1996, p. 494.

<sup>2</sup> Sobre la sociedad post-abolicionista, ver Rebeca J. SCOTT, "La dinámica de la emancipación y la formación de la sociedad post-abolicionista", *Santiago*, 66 1987, pp. 127-139 e INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA, *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia y las transformaciones estructurales, 1868-1898*, La Habana, Política, 1996 *Historia de Cuba*, t. II; sobre la inmigración, Consuelo NARANJO, "Población e inmigración en Cuba", *Revista de Indias*, 202, 1994, pp. 657-660 y Fe IGLESIAS, "Características de la inmigración española a Cuba", *Economía y Desarrollo*, 2 (1988); para un estado de la cuestión acerca de la sociedad y economía cubana en la segunda mitad del siglo XIX, L.M. GARCÍA MORA, *El Partido Liberal Autonomista Cubano (1978-1895): estado de la cuestión (economía y sociedad en la Cuba en la segunda mitad del siglo XIX tesina inédita*, Madrid, Univ. Complutense, 1994.

las cuales las elites locales decimonónicas vieron en él un factor de contrapeso frente al negro, que debido a la esclavitud había ido cobrando importancia gradualmente en la población, y en la década de 1920 lo identificaron como *símbolo de la cubanidad*. Dicha identificación, finalmente, tuvo que ver con el proceso de acaparación de la propiedad de la industria azucarera por parte del capital norteamericano a partir de aquella década, por lo que se trató de una construcción intelectual *ex post*, conveniente, asimismo, desde el punto de vista de posiciones ideológicas que temían la proletarización de la sociedad y que en los años treinta lograron crear un Estado que ha sido calificado como corporativo y que tuvo en el colono una de sus bases sociales primordiales<sup>3</sup>.

Este artículo no puede resolver todos los problemas anteriores. Sus objetivos son más modestos. Se concentra en el referido proceso formativo del colonato con la intención de revisar lo que sabemos de él a la luz de una serie de fuentes, testimonios e historiografía relativamente conocidos pero no trabajados sistemáticamente con ese fin hasta ahora. Además, lo analizaremos en relación con dos factores que creemos determinantes. En primer lugar, con la necesidad de atraer inmigración a una isla poco poblada y que estaba experimentando un fuerte crecimiento económico debido a la especialización en la elaboración de dulce, así como con el proyecto político de que esa inmigración fuese blanca y europea y de vincularla a la tierra para evitar la citada proletarización de la sociedad. En segundo lugar, con los problemas planteados en el sector azucarero por la eliminación del sistema esclavista y el aumento de la competencia mundial, lo que requirió la articulación de un sistema productivo que optimizase el uso de los recursos disponibles, abaratando el coste de la mano de obra y aprovechando la abundancia de caña en Cuba. En nuestra opinión, a pesar de que el trabajo está concebido como un primer acercamiento que sirva de base para futuras investigaciones, que consideramos imprescindibles, la información examinada es

---

<sup>3</sup> Sobre el colono como *símbolo de la cubanidad*, ver Fernando ORTIZ, *Contrapunteo cubano del azúcar y del tabaco*, La Habana, Ciencias Sociales, 1973 y Ramiro GUERRA, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Ciencias Sociales, 1970. Sobre su inserción en la estructura social en los años treinta, Juan y Verena MARTÍNEZ ALIER, *Cuba, economía y Sociedad*, París, Ruedo Ibérico, 1975 y A. SANTAMARÍA, *La industria azucarera y la economía cubana en los años veinte y treinta*, tesis doctoral inédita, Madrid, Univ. Complutense (I.U. Ortega y Gasset), 1995.

suficiente para sostener como tesis inicial que el colonato, con las peculiaridades que tuvo en la isla, fue una respuesta adecuada frente a dichas necesidades.

#### DEFINICIÓN Y TIPOS DE COLONOS.

Según el *Diccionario* de la Real Academia Española *colono* es

“1. El que habita una colonia / 2. Labrador que cultiva o labra una heredad por arrendamiento y suele vivir en ella.”

En Cuba el término tiene algo de ambas acepciones —luego tuvo que ver con el citado proceso migratorio— y algunos rasgos históricos peculiares. Colono era aquél que sembraba caña para venderla a un central azucarero, con el que mantenía una relación contractual no salarial. Ahora bien, si desde el punto de vista económico la definición es sencilla, desde una perspectiva social las cosas se complican. Colono podía ser un pequeño arrendatario o un antiguo hacendado o nuevo terrateniente que encontraba lucrativo explotar cientos de caballerías, contratar cientos de obreros y luego negociar un buen precio por su caña. Técnicamente ambos eran lo mismo; ocupaban el mismo lugar en el proceso de fabricación del dulce, pero su realidad social era muy distinta; por ello no estamos de acuerdo con posturas como la de Guerra cuando afirma que con el colonato nació una nueva clase social<sup>4</sup>.

El colonato surgió como respuesta a las necesidades de la producción azucarera en un momento de modernización y de reorganización del mercado laboral tras la entrada en vigor de la legislación abolicionista. Al afectar estos procesos a gran parte de la sociedad, el colono, como consecuencia social del colonato, no se circunscribió a una sola clase. El colonato sirvió para que el hacendado desplazado de la industria hallase un nuevo espacio para desarrollar su actividad dentro del sector; pero también para integrar en él al esclavo al que se cedió una porción de tierra para que no dejase la plantación, al pequeño propietario, al inmigrante, o al empresario capitalista, que aprovechando la ruina de algún hacendado esclavista adquirió barata su tierra

---

<sup>4</sup> GUERRA [3], p. 64.

y empezó a cosechar caña para un central. Así, colonos fueron tanto los ex-esclavos del ingenio Hormiguero como el abogado habanero D. Pérez de la Riva, que compró a C. De La Torriente el ingenio Isabel y lo transformó en colonia del central Elizalde<sup>5</sup>.

Aparte de su origen, otros tres aspectos distinguieron a los colonos: su relación con la tierra y con el central y su capacidad económica. Atendiendo al primero, hubo propietarios y arrendatarios de un ingenio o de otro colono. Si el arrendador era un central, además de cobrarle una renta (hasta 30 pesos por caballería), le obligaba a venderle su cosecha, fijaba la cantidad de terreno que debía dedicar a caña y cómo y cuándo plantar y cortar cada cepa, para lo cual debía permitir que los empleados del ingenio inspeccionasen la colonia; en suma, lo sometía a una especie de *vasallaje* impuesto por las leoninas cláusulas de los contratos. Si el arrendador era otro colono la situación se complicaba; podía beneficiarse de una mayor capacidad de negociación de éste frente al central y/o padecer la explotación de ambos. Finalmente, si el colono era dueño de la finca, en principio era más afortunado, pues podía ofrecer su caña al mejor postor y fijar las condiciones de siembra y cosecha<sup>6</sup>.

Por su relación con el ingenio había *colonos libres y del central*. Los libres eran dueños de la tierra y supusieron un problema para los hacendados por su capacidad para fijar el precio de la caña y decidir a quién se la vendían, y porque normalmente los centrales tuvieron que tender vías férreas hasta sus colonias para asegurar el transporte de la materia prima, lo que podía implicar una pérdida de capital fijo caso de no renovarse el contrato, factor que también aumentó la capacidad de negociación de los colonos en dichas renovaciones. Esos problemas causaron serias dificultades que contuvieron el aumento de la producción y del rendimiento varios años y acabaron resolviéndose con la construcción de fábricas cada vez más grandes y

<sup>5</sup> Para el caso del Hormiguero, ver R.J. SCOTT, *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre, 1860-1899*, México, FCE, 1989, p. 285; para el del Isabel, Laird W. BERGAD, *Cuban Rural Society in the Nineteenth Century. The Social and Economic History of Monoculture in Matanzas*, Princeton, Princeton Univ. Press, 1990, p. 296.

<sup>6</sup> Sobre el precio de arrendamiento ver Julio LE RIVEREND, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Política, 1974, p. 473; sobre las cláusulas de los contratos, GUERRA [3], pp. 231-246. Para entender el porqué de éstas hay que decir que la caña madura en distintos momentos durante la zafra, dependiendo de cuándo se plante, lo que permite disponer de cepas de alta calidad toda la molienda; pero para obtener de ellas el máximo rendimiento hay que procesarlas antes de 24 horas después del corte, pues pasado ese plazo empiezan a perder sacarosa.

distantes entre sí, dotadas de extensos latifundios y ferrocarriles para lograr condiciones de monopsonio sobre los agricultores<sup>7</sup>.

Además de la propiedad de la tierra y del ferrocarril, el endeudamiento fue otro procedimiento usado por los centrales para imponer sus condiciones al colono, cuya capacidad financiera era normalmente menor. Según Iglesias, fue habitual que este último tuviese deudas pendientes con aquél cuando finalizaban los contratos; en ese caso estaba previsto que se renovasen automáticamente<sup>8</sup>.

Una última clasificación de los colonos la da su capacidad de producción. Guerra dice que los pequeños agricultores producían menos de 30.000<sup>@</sup> de caña. Esa categoría, obviamente, agrupaba a la mayoría y dicha mayoría, al menos en los años en que el azúcar se pagaba más barato, necesitaba completar su actividad con cultivos de subsistencia, factor que contribuyó también a ligar al colono a la tierra.

R. Guerra, que era hijo del pequeño colono J. Guerra, dejó una excelente descripción de la vida de su padre a finales de siglo. En 1885 arrendó a F. Díaz, dueño del central Andrea, 7 caballerías que antes pertenecieron a G. Sánchez, abuelo de R. Guerra, que, agobiado por las deudas contraídas con los comerciantes refaccionistas, se las vendió al citado Díaz, quien, como hemos dicho, se las arrendó a J. Guerra, que pasó a ser colono del central. Además de caña, en la

---

<sup>7</sup> Tras establecerse el colonato predominó el colono libre o con amplias prerrogativas en los contratos por la competencia entre las fábricas para atraer cultivadores y comprar caña, condiciones que fueron en parte responsables del estancamiento de la producción de azúcar en la década de 1880, que llegó como máximo a 707.000 tn., cuando en la de 1870 se superaron las 775.000. Ver MORENO FRAGINALS [1], t. 3, p. 37. Además de a factores técnico-financieros, el proceso de centralización de la industria respondió a la necesidad de evitar esa competencia y de dotar a las fábricas de grandes latifundios y ferrocarriles con que controlar a los colonos para que no pudiesen optar entre varios compradores. Esto se logró sobre todo en la mitad Este de Cuba, que fue abierta a la explotación azucarera en el siglo XX; es decir, cuando el sector estaba completamente mecanizado y el sistema de colonato perfectamente organizado. Así, en el primer tercio de la actual centuria, mientras en Matanzas, la principal provincia azucarera decimonónica, los ingenios pagaban de 5 a 5,5<sup>@</sup> de dulce por 100 de caña, en Oriente sólo abonaban 4. Para más detalles sobre el asunto, ver Alan D. DYE, *Tropical Technology and Mass Production: the Expansion of Cuban Sugarmills, 1899-1930*, tesis doctoral inédita, Univ. of Illinois at Urbana-Champaign, 1991 y LE RIVEREND [6], p. 471.

<sup>8</sup> F. IGLESIAS, "Changes in Cane Cultivation in Cuba, 1860-1900", *Social and Economic Studies*, 37, 1988, pp. 341-363.

colonia se cultivaban otros artículos y se criaba ganado y aún así, J. Guerra tuvo que emplearse como pesador de caña del ingenio<sup>9</sup>.

A diferencia de los pequeños colonos, los dueños de grandes fincas precisaban contratar abundante mano de obra, incluso, como ya dijimos, arrendar tierra a terceros colonos. El censo de 1899 ofrece un ejemplo de ese tipo de explotación. La colonia Guaibaro comenzó a explotar 75 caballerías (1.000 Has.) en 1889. 34 estaban sembradas de caña y en 1895 produjeron 2.500.000<sup>@</sup>. Suponiendo que cada 100 le reportasen 5 de azúcar, obtuvo 125.000<sup>@</sup> de dulce, que a 2,02 cts./ libra promedio, descontado el coste de elaboración, estimado en 1,84 pesos/100<sup>@</sup> de caña, generaron 17.125 pesos; esto es, un beneficio del 37%. Además producía viandas, maíz y animales suficientes para satisfacer las necesidades de la colonia y la manutención de los trabajadores, cifrada en 7,5 pesos al mes para los no cualificados y 12 para los cualificados. El salario medio por obrero era de 17 pesos.

Beal, administrador de la Guaibaro, creía imposible que una colonia pequeña prosperase o sobreviviese a sus deudas, pues el tamaño de la explotación era lo que rentabilizaba la inversión. Al comprar al pormenor, el coste de los suministros aumentaba de un 15 a un 30%, mientras el de la mano de obra auxiliar lo hacía poco; así, por ejemplo, una colonia con 10 obreros precisaba un cocinero, mientras una con 300 sólo requería dos. Ahora bien, según él, la causa final de la ruina del pequeño colono era la financiación, escasa y proveniente del central o de un bodeguero que prestaba a un interés exorbitante:

“Se pone en un estado tal que la caña ya no paga el gasto de su cultivo; no puede obtener dinero para las resiembras; deja, pues, de pagar su renta y finalmente el dueño del terreno toma posesión de lo que le quede, siendo el resultado que otro pobre viene a sucederle para que se repita la historia”<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Sobre los pequeños colonos, ver R. GUERRA, *La industria azucarera de Cuba*, La Habana, Cultural, 1940, cf. F. IGLESIAS, “Algunos aspectos de la distribución de la tierra en 1899”, *Santiago*, 40, 1980, pp. 119-178. Sobre la familia Guerra, R. GUERRA, *Mudos Testigos*, La Habana, Ciencias Sociales, 1974, p. 125.

<sup>10</sup> P.M. BEAL, “Informe del Sr. P.M. Beal, administrador de la colonia Guaibaro”, en U.S. WAR DEPARTMENT, *Informe sobre el censo de Cuba*, Washington, Government Printing Office, 1900, pp. 540-543.

Lo expuesto hasta ahora no permite establecer más que dos categorías extremas de colonos en función de su producción e inserción en las distintas clases sociales, entre las cuales estuvieron situados todos. Por un lado, los pequeños campesinos, generalmente arrendatarios de un central, en condiciones cercanas a la subsistencia; por otro, el gran agricultor, normalmente dueño de la colonia, capaz de producir cientos de miles de arrobas de caña y de emplear a cientos de obreros, empresa al alcance únicamente de grandes empresarios capitalistas equiparables a los propietarios de cualquier central. En el municipio de Santa Ana (Matanzas) en 1900, Iglesias estima que sólo un 11% de las fincas cosechaba más de 400.000<sup>@</sup> (la mayor obtenía 700.000); un 62% no llegaba a las 30.000 y el 27% restante recolectaba entre 30.000 y 400.000. Ignoramos en qué medida el grupo de grandes colonos estuvo integrado por los hacendados que dejaron de elaborar azúcar para plantar caña; seguramente ello dependió de su capacidad financiera cuando cambiaron de actividad. Algunos, incluso, arrendaron sus antiguas propiedades; por ejemplo, en 1880 E.F. Atkins compró el ingenio Limones a D.J. Sánchez y se lo arrendó a uno de sus herederos; caso similar fue el del Isabel, que tras ser vendido por C. de la Torriente fue administrado por uno de los sobrinos de éste<sup>11</sup>.

El 83% de los colonos blancos y el 93% de los negros eran pequeños campesinos. Según Scott, los de color eran minoría: labraban sólo un 4,5% de las tierras cañeras. La autora ve en ello una discriminación étnico-cultural del hacendado blanco (aunque cita casos de hacendados que arrendaron parcelas a sus ex-esclavos) y una discriminación económica, debido a que era imposible que un recién liberado obtuviese crédito. Los escasos colonos de color, por tanto, procedieron normalmente de negros libres radicados, sobre todo en la región Oriental. Se puede decir, pues, que los pequeños cultivadores cañeros eran blancos, provenientes de la agricultura de subsistencia, de la inmigración; incluso del ejército: de antiguos soldados llegados a Cuba para luchar en la primera guerra de independencia

---

<sup>11</sup> Los datos sobre las colonias del municipio de Santa Ana son de IGLESIAS [9], p. 157; los del ingenio Limones, de Hugh THOMAS, *Cuba la lucha por la libertad*, 3 vols., Barcelona, Grijalbo, 1973, p. 364 y los del Isabel de BERGAD [5], p. 296.

(1868-1878) y recompensados en el reparto de realengos que se hizo tras ella<sup>12</sup>.

En síntesis, el colonato fue un sistema en el que por su naturaleza convivieron distintas clases sociales. Hasta la crisis de la manufactura azucarera esclavista, las actividades económicas reflejaron la rígida estructura social: los hacendados eran amos; los obreros esclavos y los pequeños campesinos trataron de sobrevivir en un medio que no les ofrecía muchas posibilidades. El colonato, con el acceso a la tierra y el control del trabajo propio que permitió pudo haber constituido un marco idóneo para el desarrollo de clases subalternas; pero frente a ello se alzaron los intereses de los terratenientes y la propia eficiencia de la industria azucarera, que requirió controlar la agricultura cañera, al tiempo que con sus necesidades de mano de obra y acaparación de tierra, impidieron el surgimiento de un pequeño y mediano campesinado dedicado a otros cultivos.

Resumiendo, aunque surgieron algunas asociaciones para defender sus intereses, los colonos no formaron una clase social. Coincidimos con Scott en considerarlos como un grupo intermedio entre los grandes propietarios y los jornaleros, debido a la preponderancia entre ellos del pequeño y mediano cultivador, pero esto no fue suficiente para generar un sentido de identidad por encima de su heterogeneidad<sup>13</sup>.

#### ORIGEN DEL COLONATO. CONSIDERACIONES PREVIAS.

La Guerra de los Diez Años (1868-1878) aceleró la modernización que estaba experimentando la industria azucarera cubana desde la década de 1830 debido a la pérdida de mercados por el aumento de la competencia mundial, que acabó provocando una caída progresiva del precio del dulce y obligó a producir más barato para mantener márgenes de rentabilidad suficiente. A ese factor se unió la presión externa e

<sup>12</sup> Los datos sobre los pequeños colonos y sobre el acceso de los negros a las colonias proceden de U.S. WAR DEPARTMENT [10], p. 572 y SCOTT [5], p. 286; la información sobre el reparto de realengos de THOMAS [11], p. 366.

<sup>13</sup> Según LE RIVEREND [6], p. 472, antes de 1890 los colonos empezaron a organizarse en asociaciones locales, llegando a tener en Remedios un periódico propio, *El Colono*. Para las opiniones de Scott, ver R.J. SCOTT, "Class Relations in Sugar and Political Mobilization in Cuba", *Cuban Studies*, 15, 1985, pp. 15-28.

interna para eliminar la esclavitud, que también determinó la modernización. La guerra ayudó a realizarla avanzando en la abolición, tanto en el bando colonial como en el insurrecto (para ganar adeptos entre los negros), y con la destrucción de los ingenios menos eficientes. En 1878 molieron 200 fábricas menos que en 1860; pero elaboraron un 29% más (553.364 tn. frente a 428.769); en 1895, cuando el sector estaba prácticamente reorganizado, 250 produjeron 983.265 tn.; un 129% más que en 1860 y un 90% más que en 1878<sup>14</sup>.

Aumentar el producto total y unitario fue posible gracias a la centralización fabril y a la separación de las partes agraria e industrial del sistema de elaboración del dulce. El central fue la culminación de un proceso de tecnificación del ingenio que empezó hacia 1800. Molinos mecánicos, evaporadores al vacío, centrífugas y otros adelantos convirtieron a aquél en una sofisticada maquinaria, costosa y necesitada de una óptima coordinación entre los diversos elementos del engranaje productivo agro-manufacturero, pero capaz de moler gran cantidad de caña y de extraer de ella el máximo rendimiento<sup>15</sup>.

En la década de 1860 fue posible elaborar azúcar en un proceso totalmente mecanizado, lo que condujo en la de 1870 a la centralización de los ingenios en unidades mayores, capaces de procesar la caña que antes molían varias fábricas. Para rentabilizar esas tecnologías, como dijimos, era preciso coordinar perfectamente toda la cadena productiva y el sistema de colonato fue con el tiempo una solución idónea; tras un período de adaptación hasta que los centrales impusieron sus criterios organizativos, adecuando las labores agrarias a sus necesidades, pues para ser eficientes requerían caña de la mejor calidad posible en cantidad suficiente durante toda la zafra, lo que sólo se logró cuando los colonos garantizaron un abastecimiento abundante y a tiempo, cortando cada cepa en el momento justo de maduración.

El tendido de ferrocarriles propios de los centrales, que también empezó en la década de 1870, fue un factor clave en la modernización del sector por ser el transporte imprescindible en la referida coordinación del proceso productivo, por el papel que dijimos jugaron en el control de los colonos, y por la amplitud de los latifundios,

---

<sup>14</sup> Ver LE RIVEREND [6], pp. 490-500 y MORENO FRAGINALS [1], t. 3, pp. 37-38.

<sup>15</sup> Sobre el proceso de tecnificación del ingenio, ver Noel DEERR, *The History of Cane Sugar*, 2 vols., Londres, Chapman & Hall, 1950, y DYE [7].

pues permitieron ampliar el área de cañaveral de los ingenios y mejoraron el acceso a la caña abundante y de calidad<sup>16</sup>.

Con lo dicho hasta ahora y a pesar de la necesidad de investigar más sobre la mayoría de los aspectos mencionados, basta para entender las razones por las que surgió el colonato. Otra cuestión es de dónde provinieron los colonos y por qué; esto es, lo que denominamos su origen socio-político, que analizamos enseguida, antes de examinar con más detalle la racionalidad económica del sistema.

#### ORIGEN SOCIO-POLÍTICO DEL COLONATO: POBLAR SANAMENTE.

Hemos dicho varias veces que Cuba estaba poco poblada y que la razón del sistema de producción esclavista y el principal problema que provocó su eliminación fue la escasez de mano de obra para atender la demanda de una industria azucarera en expansión. En 1877 habitaban la isla 1.521.700 personas (13/km.<sup>2</sup>) y la tasa de crecimiento apenas superaba el 0,5%, frente al 2,6 de las décadas de 1830 y 1840; incluso frente al 1,6 de los años sesenta e inicios de los setenta. Esa baja tasa y el 0,7 registrado en el censo de 1887 fueron en parte resultado de la guerra de 1868-1878, pero aun sin haber mediado ésta seguramente no hubiese sido muy superior (el último cargamento de esclavos llegó a Cuba en 1873). Además, otro inconveniente resultado del anterior fueron los altos salarios inherentes a situaciones de escasez de brazos. Al acabar el decenio de 1870, elaborar un máximo de 775.000 tn. requirió 165.000 obreros; aunque hubo una mejora en la productividad del trabajo, pues en 1860 para fabricar menos de 500.000 hicieron falta 198.000, la población local y su crecimiento vegetativo no fueron suficientes para satisfacer las necesidades de la industria azucarera hasta mediados del decenio de 1920<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Ver Alejandro GARCÍA, "Simbiosis ferroviario-azucarera en Cuba", *Revista de la Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba*, 4, 1897, pp. 9-19.

<sup>17</sup> Sobre la población, ver *La población en Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 1976, p. 10; sobre el empleo, Carlos REBELLO, *Estados relativos a la producción azucarera en la isla de Cuba*, La Habana, Intend. del Ejército y Hacienda, 1860 y DIRECCION GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA, *Noticia de los ingenios o fincas azucareras que existen actualmente según los datos que arrojan los padrones aprobados para la contribución del 30%*, La Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General, 1877, y sobre la mejora de la productividad del trabajo, SANTAMARÍA y GARCÍA MORA [1], p. 490.

La zafra es una actividad temporal en Cuba. En época de lluvias la inclemencia del tiempo y el bajo grado de sacarosa que contiene la caña impiden moler. Para resolver el problema de temporalidad se acudió a obreros de otros sectores y a la inmigración golondrina. Evidentemente, esto causó dificultades añadidas que por falta de espacio no estudiamos aquí<sup>18</sup>. Lo que nos interesa ahora son los individuos ocupados todo el año, sobre todo en el campo, pues los centrales requerían poca mano de obra cuando estaban parados. Por los datos de Scott citados antes sabemos que esos individuos apenas eran ex-esclavos; los antiguos dueños de ingenios convertidos en colonos fueron insuficientes para satisfacer las necesidades de una industria en expansión; como mucho pudieron representar un 8% de los propietarios o arrendatarios de las más de 11.000 fincas azucareras existentes a finales del siglo XIX. Sumando ese porcentaje al 4,5 que según Scott sembraban los ex-esclavos y al 2% labrado por las propias fábricas<sup>19</sup>, aún ignoramos quién cultivó el 85% de los predios cañeros. Parte debió ser asumida por campesinos que antaño cosechaban otros artículos o por personas provenientes de otras actividades; el resto y las nuevas colonias que el crecimiento del sector requirió poner en explotación, dada la escasez de población, por inmigrantes.

El censo azucarero más completo, realizado en 1913, contiene datos de 179 centrales; 116 informaron del número de colonos, lo que permite estimar que éste superó entonces los 30.000, aproximadamente un 160% más que a finales del siglo XIX, cifra similar al incremento de la producción entre ambas fechas. De los 116, 78 especificaron su procedencia, cubana o extranjera. Algo menos del

---

<sup>18</sup> Sobre este tema ver, por ejemplo, BERGAD [5], pp. 282-288.

<sup>19</sup> U.S. WAR DEPARTMENT [10], p. 572 y *Anexo a la Revista de Agricultura*, 7/12 1887, p. 5, coinciden en señalar que a finales del siglo XIX había en Cuba entre 11.300 y 12.000 plantaciones de azúcar. En 1877, cuando casi todos los ingenios integraban verticalmente todavía agricultura y manufactura había 1.200. A principios del siglo XX operaban unos 200 centrales; las colonias gestionadas por antiguos propietarios de ingenios, por tanto, no pudieron representar más de un 8% de esas fincas. Aparte de lo que cultivaban los colonos, las fábricas cosechaban caña por su cuenta (ese procedimiento se llamó sistema de administración para distinguirlo del sistema de colonato). Según Leland H. JENKS, *Our Cuban Colony*, Nueva York, Vanguard Press, 1928, en la década de 1890 el 40% de la materia prima procedía ya de los colonos, cifra que aumentó rápidamente hasta llegar a casi el 90% en el inicio de la década de 1910 (ver SANTAMARÍA [3], apénd. IX). Por las razones que hemos citado para justificar la racionalidad del colonato, asumir directamente el cultivo de la caña no interesó a los centrales más que cuando fue absolutamente imprescindible. Para más detalles sobre este tema, ver DYE [7].

80% era cubano y del resto, los únicos 9 ingenios que ofrecieron el dato indicaron que la mayoría era de origen español. Probablemente una proporción alta de los cubanos tuvo también ese origen en primera generación. La información anterior coincide con las conclusiones de la historiografía sobre las ocupaciones de la población inmigrante. De los 106.000 españoles residentes en la isla en 1899 el 40% se dedicaba a la agricultura, porcentaje que apenas varió en los siguientes veinte años, y muy pocos de esos agricultores eran jornaleros, pues en otro tipo de clasificaciones sólo un 15% aparecen registrados como tales. Esas cifras son creíbles, pues según demuestra Naranjo para principios del siglo XX, el 59% de los inmigrados hispanos eran jornaleros en España que fueron a Cuba buscando mejorar su posición socio-profesional<sup>20</sup>.

Una forma habitual de captar inmigrantes en toda Latinoamérica fue facilitar tierra al recién llegado. En muchos casos, incluso, se les ofrecía en su lugar de origen. Con incentivos como ése el país receptor pretendió, además, controlar la composición del flujo migratorio, cosa que en el caso cubano las elites, primero coloniales y luego nacionales, entendieron aún más necesario debido a la referida importancia que el elemento negro fue cobrando a consecuencia de la esclavitud hasta 1886 y, después, a la necesidad de importar mano de obra que señalamos tuvo la industria azucarera hasta mediados de la década de 1920, y que para los trabajos menos cualificados se cubrió, sobre todo, con braceros de color procedentes de las otras Antillas<sup>21</sup>.

En un estudio reciente Naranjo y García afirman lo siguiente:

“La política inmigratoria seguida por el gobierno (...) intentó controlar la entrada de extranjeros *deseables* (...) La homogeneidad e integración nacional buscadas motivó que las inmigraciones china o negra fueran consideradas *indeseables* e incluso peligrosas. A ellas se les achacaba ser portadoras de enfermedades (...) El ideal de la nación y de

<sup>20</sup> SECRETARÍA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO, *Portfolio azucarero. Industria azucarera de Cuba*, La Habana, La Moderna Poesía, 1913-1914, contiene el referido censo. Los datos sobre la inmigración son de C. NARANJO, “La población española en Cuba, 1880-1953” y Jordi MALUQUER, “La inmigración española en Cuba: elementos de un debate historiográfico”, ambos en Consuelo NARANJO y Tomás MALLO (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas*, Aranjuez, Doce Calles, 1994, pp. 134 y 145.

<sup>21</sup> Ver Juan PÉREZ DE LA RIVA, “Cuba y la emigración antillana, 1900-1931”, en *La República Neocolonial, Anuario de Estudios Cubanos*, II, La Habana, Ciencias Sociales, 1975, pp. 11 y ss.

su población de la burguesía fue el de un país blanco, con una cultura que tuviera sus raíces en los elementos hispanos y no africanos (... Para ella) la raza blanca había alcanzado un mayor grado de civilización y por ende la que debía introducirse. La inmigración no sólo sería un factor de progreso y civilización, sino que contribuiría al mejoramiento de la población nativa”.

El estudio se dedica al siglo XX, pero el problema referido, como ya señalamos, empezó en el siglo XIX. Los autores señalan en otra parte:

“Este ideal fue defendido por Ramón de La Sagra en la década de los cuarenta del siglo pasado, también fue objeto de científicos, economistas y hacendados como el Conde de Pozos Dulces, Antonio Bachiller y Morales y, ya en los años ochenta, por el hacendado Francisco Feliciano Ibáñez”<sup>22</sup>.

Bachiller y Morales se interesó más por la diversificación agraria que creía conllevaría el inmigrante blanco (lo que no significa que esto no preocupase a los demás); De la Sagra y Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces, plantearon los antecedentes de lo que fue luego el sistema de colonato, e Ibáñez propuso cómo debía establecerse. En los tres encontramos unidas la necesidad de resolver los problemas de la industria azucarera y de poblar *sanamente*<sup>23</sup>.

Aunque hasta pasada la Guerra de los Diez Años no se generalizó la separación del trabajo agrícola e industrial en el sector azucarero, ésta había sido propuesta anteriormente por algunos agrónomos que estudiaron el agro cubano y formulada elocuentemente por De la Sagra, que desde la década de 1830, analizando la situación insular en general y concretamente las citadas posibilidades de diversifica-

<sup>22</sup> Consuelo NARANJO y Armando GARCÍA, *Medicina y racismo en Cuba*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996, p. 27, la primera cita, y p. 18 la segunda. En la primera hay una referencia a la inmigración china, debido a que cuando se prohibió la trata, antes de que empezase el proceso abolicionista, se buscaron soluciones para seguir importando mano de obra de forma compulsiva, sobre todo de Asia y Yucatán (México). Ver A. GARCÍA, “Los traficantes del Golfo”, *Historia Social*, 17, 1993, pp. 33-46.

<sup>23</sup> Para un análisis de los proyectos de diversificación de Bachiller y Morales, ver Rolando MISAS, *El trigo en Cuba*, La Habana, Academia, 1994; para una perspectiva más amplia del tema, Consuelo NARANJO y Mercedes VALERO, “Trabajo libre y diversificación agrícola en Cuba: una alternativa a la plantación”, *Anuario de Estudios Americanos*, 51/2, 1994, pp. 113-133.

ción agraria, abogó por dicha separación como medio para mejorar el rendimiento de la industria, incentivar el desarrollo tecnológico y potenciar el trabajo asalariado y blanco, lo que en su opinión requería fomentar las pequeñas explotaciones:

“Una de las condiciones precisas para el éxito de la caña, debe ser su independencia de las tareas de fabricación del azúcar, que ninguna analogía tienen con las agrónomas, son excesivamente costosas para multiplicarse en cada finca, complican su gobierno y administración y obligan a cultivar en grande una planta que se presta perfectamente a serlo en pequeño”.

El autor señalaba, además, que ésta no era una práctica desconocida en Cuba, pues así era como se organizaba la industria tabacalera, la más importante tras la azucarera. En última instancia, lo que estaba proponiendo era superar el orden esclavista. Dice Moreno Friginals:

“fue el primero de los escritores cubanos o residentes en Cuba con clara conciencia de la revolución industrial. Con un sentido pleno del capitalismo industrial”<sup>24</sup>.

Las ideas de De la Sagra no se materializaron en su momento, pues el sistema tradicional de producción —ingenios con esclavos, integrados verticalmente— no sólo siguió siendo viable, sino que además vivió en las tres décadas siguientes su edad de oro. Es cierto que en los años treinta arreciaron la competencia internacional y las presiones externas para abolir la trata, pero el citado sistema se mantuvo con márgenes de beneficios crecientes gracias a ciertas innovaciones tecnológicas y la construcción del ferrocarril, tema que también preocupó a De la Sagra, soluciones que no implicaron la descapitalización y la necesidad de buscar otras fuentes de mano de

---

<sup>24</sup> La primera cita y el análisis de la organización de la industria tabacalera proceden de Ramón de la SAGRA, *Estudios coloniales con aplicación a la isla de Cuba*, Madrid, Imp. de Dionisio Hidalgo, 1845, p. 86; la segunda, de *Cuba 1860*, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1963 y la opinión de Moreno Friginals de su nota introductoria a ese libro. Sobre el pensamiento de De la Sagra ver también *Ramón de la Sagra y Cuba*, 2 vols., La Coruña, Do Castro, 1992.

obra que suponía la eliminación de la esclavitud<sup>25</sup>. Años después, en 1857, Pozos Dulces ponía estas palabras en boca de un hacendado:

“a fe que nada me falta, y con mi *ingenio viejo* [sic], mi trapiche de bueyes y mi tren jamaquino, tengo lo bastante para sostener mis obligaciones y aun para darme el gusto de pasear por Europa con toda mi familia”.

Pozos Dulces revistió de intencionalidad política las ideas de De la Sagra. Su problema fue el mismo, mejorar el rendimiento del sector azucarero, pero insistió aún más en que ello se hiciera sustituyendo mano de obra negra por blanca; en suma, resolviendo a la vez los tres problemas básicos de Cuba: la falta de mano de obra, el *miedo al negro* (al aumento de la población de color) y la eficiencia de la industria azucarera. Así, estimando las consecuencias socio-políticas que acarrearía la separación del trabajo agrícola y manufacturero señaló:

“Porque no es sólo la cuestión de brazos para aumentar la agricultura la que quedaría zanjada con ese expediente; también la de todos nuestros progresos futuros, la estabilidad y conservación de Cuba”.

Para ello era preciso reformar radicalmente el trabajo agrícola, pues

“sitieros y guajiros no alquilan sus brazos, pero están siempre dispuestos a vender el fruto de su trabajo. Cómpreseles las cañas de azúcar y cubrirán el país de cañaverales”.

El proyecto de Pozos Dulces, además, no se quedó en la mera especulación; definió claramente los requisitos para la implantación del nuevo modelo de organización de la producción:

---

<sup>25</sup> Sobre la situación que en los años treinta condujo a construir el ferrocarril y a avanzar en la mecanización del ingenio, ver MORENO FRAGINALS [1], t. I; Oscar ZANETTI y Alejandro GARCÍA, *Caminos para el azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, 1987, pp. 13-22 y A. SANTAMARÍA, “El ferrocarril en las Antillas españolas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana), 1830-1995”, en Jesús SANZ (ed.), *Historia de los ferrocarriles en Iberoamérica*, Madrid, CEOPU, 1998 (en prensa). Sobre la edad de oro del sector azucarero, Levi MARRERO, *Cuba; economía y sociedad*, 15 vols., Madrid, Playor, 1973-1993, t. X, p. 163.

“Un solo ingenio o trapiche central que se establezca por asociación en las inmediaciones de La Habana, donde abundan los sitios de labor, que serán los proveedores de caña y en comunicación con un ferrocarril para alcanzar mayor espacio y latitud (...) puede *revolucionar pacíficamente* la agricultura del país, y resolver de una vez para siempre el problema de los brazos en el sentido más favorable a nuestros verdaderos intereses”.

Así planteado, su proyecto de reforma agraria impulsaría la emergente nacionalidad cubana, promoviendo esa *revolución* que dejaría como saldo una sociedad “más adaptada al predominio de nuestra civilización” y de una forma *pacífica* y conveniente: vertebrando la principal actividad económica en torno a la pequeña propiedad, que atraería al inmigrante *deseable*, evitando los efectos disolventes que tenía la población de color para una nacionalidad cubana *blanca* y conjugando los intereses económicos y socio-políticos de la oligarquía criolla<sup>26</sup>.

Frente a De la Sagra y Pozos Dulces, Ibáñez escribió sobre el colonato en un momento (1880-1881) en que los dos problemas básicos que debió afrontar la industria azucarera en el último tercio del siglo XIX se agudizaron. En 1881, la oferta mundial de azúcar de remolacha, principal competidora del azúcar de caña, superó a esta última; por otra parte, el régimen esclavista había sido completamente transformado, sobreviviendo un sistema de patronato que se eliminó también seis años más tarde con la abolición<sup>27</sup>. En otras palabras, Ibáñez, que además era hacendado, elaboró su proyecto desde la posición del productor obligado a reorganizar el sector.

Ibáñez llegó a Cuba a mediados del siglo XIX. Ocupado inicialmente en el comercio, fue diversificando sus actividades, dedicándose a la trata de esclavos, a operaciones financieras, a negocios con el Estado y, finalmente, a la industria azucarera. Fue uno de los princi-

<sup>26</sup> De las cinco citas textuales de Pozos Dulces, la primera, tercera, cuarta y quinta proceden de Francisco de FRÍAS Y JACOTT, *Reformismo Agrario*, La Habana, Secret. de Educación y Cultura, 1937, pp. 58 y 86-88, y la segunda de *Colección de escritos sobre agricultura, ciencias y otros ramos de interés para la historia de Cuba*, La Habana, J. Kugelmann, 1860, p. 88.

<sup>27</sup> Sobre la oferta de azúcar de remolacha, ver MORENO FRAGINALS [1], p. 37. Sobre el sistema de patronato y otras soluciones que fueron preparando la abolición, como la Ley de Ventres Libres ver, por ejemplo, María C. BARCIA y Eduardo TORRES-CUEVAS, “El debilitamiento de las relaciones sociales esclavistas”, en INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA [2].

pales y más activos miembros de la elite peninsular en la isla, protegiendo sus intereses bajo un profundo españolismo que le hizo estar siempre del lado de las autoridades coloniales. En 1860 era el principal accionista de la Compañía Territorial Cubana, firma que poseía 11 ingenios y más de 710 caballerías, 314 sembradas de caña; esta infraestructura, que en ese año generó 903.733 pesos (2.650 por caballería), le convertía en el segundo productor azucarero insular. No obstante, su productividad estaba muy por debajo de la más alta; la que obtenía La Gran Azucarera (4.320 pesos por caballería), incluso de la media de los grandes productores del momento (2.949 pesos).

En 1863 desapareció la Compañía Territorial Cuba, pero en 1868 se estima que el patrimonio de Ibáñez ascendía en 1868 a 122.000.000 de reales. En 1877 poseía tres ingenios, aunque sólo tenemos datos de dos, en los que disponía de 311 caballerías; 170 de ellas sembradas de caña, que le reportaban 478.065 pesos; 2.818 por caballería, casi 400 menos de lo que obtenían los grandes productores azucareros entonces: 3.206 pesos<sup>28</sup>. Insistimos en estos datos comparados, pues cuando Ibáñez habló en 1870 de que la solución para fabricar azúcar más eficientemente era construir grandes centrales en los que fuesen colonos quienes se ocupasen de las tareas agrarias, retomó la preocupación de De la Sagra y Pozos Dulces de poblar *sanamente*, pero su principal inquietud no era ésta, sino producir eficientemente. De hecho, en 1877 trabajaban en sus ingenios más de 600 esclavos y más de 300 culíes chinos, que comenzó a traer cuando arreciaron las dificultades para continuar importando negros<sup>29</sup>. Por término medio, los ingenios cubanos ocupaban 101 de los primeros y 15 de los segundos. No obstante, como empresario que veía reducir sus beneficios y perfecto conocedor del negocio azucarero, su proyecto, como veremos más adelante, fue el que mejor vaticinó cuál sería la evolución que iba a seguir éste. De hecho, las críticas que recibió fueron más por las implicaciones sociales que tendría el hecho, dado que estaba proponiendo eliminar del sector a los pequeños y menos eficientes productores, que por su viabilidad económica. Por ejemplo,

---

<sup>28</sup> Sobre las propiedades azucareras de Ibáñez, ver BERGAD [5], p. 139; sobre su patrimonio, Angel BAHAMONDE y José G. CAYUELA, *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1992, p. 368.

<sup>29</sup> Sobre la vinculación de Ibáñez con el tráfico de culíes, ver C. NARANJO, "Immigration, Race and Nation in the Second Half of the Nineteenth Century", *Ibero-Amerikaniches Archiv*, 1998 [próxima aparición].

desde el *Avisador Comercial* se le reconoció dicha viabilidad, pero matizando que en aras de la misma los hacendados no estarían dispuestos a perder su posición social convirtiéndose en colonos de un central<sup>30</sup>.

#### EL COLONATO COMO SOLUCIÓN ORGANIZATIVA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA.

Dijimos en la introducción que había que estudiar el colonato en relación con dos factores, socio-poblacional y económico. Sin restar importancia al primero, el segundo fue condición *sine qua non* de su establecimiento. De lo dicho hasta ahora deduce que poblar *sana-mente* sólo fue posible mientras no impidiese producir eficientemente. En la *Revista de Agricultura* (citada desde ahora como *RA*), órgano de difusión del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, Jiménez sitúa con precisión las coordenadas de dicho establecimiento:

“Las colonias son una experiencia nueva (...), vinieron a resolver una situación de difícil solución: los pequeños agricultores abandonaban el cultivo por falta de capital y los hacendados teniendo que atender industria y agricultura se alejaban de ésta última al no poder dedicarle recursos. La abolición de la esclavitud, pues, dio paso a un nuevo sistema racional y firme”.

En otro artículo, al analizar el debate historiográfico sobre la transición del trabajo esclavo al trabajo libre en la industria azucarera cubana señalábamos que la discusión no estaba planteada en términos correctos, pues como indica Jiménez, dicha transición no fue lineal,

<sup>30</sup> Sobre este proyecto, que conoció sucesivas renovaciones para hacer frente a sus críticas, ver Francisco F. IBÁÑEZ, *Observaciones sobre la utilidad y conveniencia del establecimiento en la isla de grandes ingenios centrales*, La Habana, Imp. Obispo, 1880; *Creación por el gobierno de la nación de cincuenta ingenios centrales con empleo exclusivo de trabajadores libres*, La Habana, El Sol, 1881 y *Contestación a las objeciones que se han presentado al proyecto para la creación de grandes ingenios centrales y aclaración de las dudas formuladas sobre este proyecto, con nueva demostración de la facilidad de su ejecución*, La Habana, El Sol, 1880. Acerca de las citas críticas, *Avisador Comercial*, 191, 19/8/1880; Francisco ZAYAS, “¿Cuánto cuesta la caña?” e “Ingenios centrales”, ambos en *Revista de Agricultura*, 2/10, 1880, pp. 299 y 308-313 y M.C. BARCIA, *Burguesía esclavista y abolición*, La Habana, Ciencias Sociales, 1987, pp. 84-87.

sino que derivó en un novedoso sistema organizativo que, como dijimos en la introducción, rompió la tradicional integración agro-manufacturera del ingenio, dejando la agricultura en manos de los colonos. Otro testimonio de la *RA* explica el porqué de esa solución y algunos de los elementos que caracterizaron su proceso formativo:

“Con la eliminación de la esclavitud, cuando no se sabía si se podría seguir produciendo azúcar debido a la falta de brazos, se estableció la colonia. Cada cual la estableció a su modo, ajustándola a sus conveniencias (...) La organización se fue fijando con el tiempo, consiguiéndose mayor equidad para ambas partes (...) Todavía hay que avanzar más en la equidad en beneficio de todos”.<sup>31</sup>

Los propios interesados, pues, señalaron en su momento que la incapacidad del hacendado para atender a la vez agricultura e industria en las modernas fábricas de azúcar y la tantas veces citada escasez de brazos fueron las razones para el establecimiento del sistema de colonato, pero también que, inicialmente, la falta de organización inherente a su novedad obstaculizó los fines para los que había sido concebido. Otros testimonios insisten en ese problema, ofrecen una explicación para el mismo y tratan de resolverlo:

“Los hacendados (...) hicieron [a los colonos] copartícipes de las explotaciones azucareras, facilitándoles tierra, víveres, aperos y otras muchas cosas para alentarlos, hasta que llegaron a inmiscuirse en el movimiento interior de las fincas debido a la falta de organización del batey. Estos problemas desaparecen cuando el hacendado organiza industrialmente el batey”,

y para organizar industrialmente el batey, en primer lugar, había que terminar con la guerra que

“vienen sosteniendo entre si los hacendados por la caña de los colonos (... Para ello) hay que pactar un precio para ésta y establecer que su compra y venta se haga conforme a su riqueza en sacarosa”,

---

<sup>31</sup> La primera cita es de Juan B. JIMÉNEZ, “De las colonias azucareras en Cuba”, *RA*, 10/9, 1890, p. 99; el artículo al que nos referimos es SANTAMARÍA y GARCÍA MORA [1]; la segunda cita procede de “Colonos”, *RA*, 9/24, 1889, p. 423.

y, en segundo lugar, evitar dos problemas habituales:

“la caña llega al central en pésimas condiciones por la falta de inspección (...) la capacidad de producción es más alta que la caña disponible”.

En suma, las necesidades que señalaron los contemporáneos para adecuar el sistema de colonato a los requisitos de una industria azucarera que precisaba mantener su competitividad internacional reduciendo el coste de producción, sobre todo laboral, y mejorando el rendimiento para aprovechar la abundancia de caña de excelente calidad en el suelo cubano coinciden con las estipulaciones que señalamos se fijaron en los contratos con el paso del tiempo, según fueron los centrales imponiendo sus condiciones, como ya hemos explicado, tras el período que la historiografía, de acuerdo con lo que señala una de las citas anteriores, ha denominado la *lucha colonos-centrales*, que se prolongó durante todo el último tercio del siglo XIX<sup>32</sup>.

Lo publicado en la *RA*, por otra parte, no fue meramente especulativo. El debate contenido en sus artículos sobre las necesidades de la industria azucarera se acompañó de análisis minuciosos para fundamentar las diferentes posturas, así, por ejemplo, varios textos se hicieron eco de los resultados de otras tantas investigaciones para determinar el momento de maduración de cada cepa de caña y el azúcar cristalizable que poseía en función de la variedad cultivada, del tipo y cansancio de suelo en que fue plantada y del período de siembra y corte, tanto si se trataba de plantas nuevas o retoños<sup>33</sup>. Esos análisis

<sup>32</sup> Las tres últimas citas proceden de “Colonos y colonias”, *RA*, 10/37 1890, p. 437; *RA*, 14/7 1894, p. 74 y Enrique J. VARONA, “La reforma del arancel”, *RA*, 15/6 1895, p. 62. Sobre la lucha colonos-centrales ver LE RIVEREND [6], p. 471.

<sup>33</sup> El cansancio del suelo es el número de años que ha sido cultivado; sobre la diferencia entre planta nueva y retoños, hay que decir que la caña puede retoñar en Cuba hasta 30 años, de los cuales es rentable económicamente entre 6 y 10. Para un estudio detallado de cómo determinaron todos los factores citados la organización de la plantación, ver A. SANTAMARÍA, “Caña de azúcar y producción de azúcar en Cuba. Crecimiento y organización de la industria azucarera desde mediados del siglo XIX, hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial”, en Consuelo NARANJO, Miguel A. PUIG-SAMPER y Luis M. GARCÍA MORA (eds.), *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid Aranjuez, Doce Calles, 1996, pp. 229-233. Algunos de los artículos de la *RA* que contienen los referidos análisis son: “Ingenio El Salvador”, *RA*, 1/8 1879 p. 207; “Ingenio Majagua”, *RA*, 2/6 1880, p. 176; *RA*, 4/3 1883, p. 74; “Ingenio San Gonzalo Majagua”, *RA*, 9/4 1889, p. 46 y J.B. JIMÉNEZ, “Madurez de la caña”, *RA*, 10/9 1890, p. 97.

fueron usados por los centrales para imponer a los colonos las condiciones específicas en que debía hacerse la labor agraria.

Sabemos que casi un 60% de las interrupciones producidas en la molienda, el inconveniente que más encarece el coste del dulce, se debe a la falta de caña o a la mala calidad de la misma. Algunas de esas interrupciones fueron responsabilidad de los centrales; es decir, debidas a problemas en la coordinación o adecuación de las distintas partes de la cadena productiva industrial o al transporte<sup>34</sup>. Sin embargo, de nada sirvió a un central asegurar un óptimo funcionamiento de ambos si previamente la agricultura no garantizaba una materia prima abundante y de calidad. Un análisis estadístico que realizamos en otro lugar demostró que la manera en que se realizaban las labores agrarias explicaba al menos un 18% de la variabilidad con que se comportaba el rendimiento industrial de la caña<sup>35</sup>.

Independientemente de las condiciones de explotación que supuso el control de los colonos por los centrales, por tanto, no cabe duda de su necesidad para coordinar adecuadamente el proceso productivo y mejorar el rendimiento, otro tema que acaparó la atención de la RA:

“La industria se ha perfeccionado mucho por iniciativa del hacendado (...); el rendimiento ha progresado un 40 por ciento en una década, pero le asfixia el medio económico en el que se desarrolla”<sup>36</sup>.

Además, el problema del rendimiento fue examinado en términos comparativos, frente al de los grandes competidores internacionales. A finales del siglo XIX, los ingenios en Cuba producían unas 10<sup>@</sup> de azúcar por cada 100 de caña; en Java, de 11 a 12. El coste de elaboración en esta última era de 2,4 cts./lib.; en aquella primera apenas pasaba de 2. Respecto a los principales productores europeos, especialmente Francia y Alemania, el coste de fabricación exclusivamente industrial de una libra de dulce era casi un 50% más barato, a lo que había que añadir un ahorro del 28% en el transporte y del 35% en la materia prima. Con un grado de tecnificación similar, pues,

---

<sup>34</sup> Según J.B. JIMÉNEZ, “La colonia”, 11/25, 1891, p. 307, la falta de adecuación “se debe a que los ingenios fueron hechos en sucesivas incorporaciones. Casi todos son resultado de esfuerzos acumulados durante años; no han obedecido a un plan preconcebido (...) Otro gravísimo problema es la deficiencia del material de transporte”.

<sup>35</sup> SANTAMARÍA [33], pp. 233-239.

<sup>36</sup> “Situación de la industria azucarera”, RA, 14/2, 1894, p. 13.

“la verdadera ventaja está en el rendimiento (...) Si aumentara hasta 12%, las utilidades lo harán de los 2,11 pesos/100<sup>@</sup> de caña actuales hasta 3,5”<sup>37</sup>.

Las opiniones de los contemporáneos obtenidas de la *RA* no dejan lugar a dudas sobre cuál debía ser el camino para mantener la competitividad de la industria y sobre la forma en que debía adaptarse el nuevo sistema de colonato para contribuir a ello. Aunque antes señalamos que su control por parte de los centrales fue necesario con independencia de las condiciones de explotación que éste supuso, dichas condiciones también fueron un tema de preocupación esencial. Varios estudios han demostrado que, aparte de su capacidad para atraer inmigrantes, dicho sistema fue más adecuado para el hacendado que el trabajo esclavo o libre-asalariado, debido a que el colono tenía incentivos en garantizar una molienda eficiente con el máximo rendimiento posible, pues recibía un porcentaje del dulce obtenido de la caña. Además, compartía con el central el coste de la sobreproducción de materia prima precisa para evitar interrupciones operativas por falta de ésta y, al cobrar en azúcar, reducía los problemas financieros, sobre todo de liquidez, que ocasiona el obrero a sueldo<sup>38</sup>.

La comunidad de intereses entre colonos y centrales se expresó en una cita precedente, la cual señalaba que una mejor organización del sistema productivo permitiría “avanzar más en la equidad en beneficio de todos”. La explotación de una de las partes por la otra tuvo un límite, obviamente: que la menos favorecida fuese suficientemente rentable para evitar el abandono de la actividad. Esa tesis coincide con la sostenida con Dye para el primer tercio del siglo XX. Dye dice que a pesar del férreo control que lograron los grandes centrales de la mitad Este de Cuba sobre sus colonos, la situación de éstos era más favorable que la de muchos agricultores de otras zonas, en las que dicho control era menor y se pagaba más en términos absolutos por la caña, debido a que en aquella primera región la industria era más eficiente<sup>39</sup>. Aparte de problemas de organización interna, a

---

<sup>37</sup> Los datos para realizar los cálculos del texto son de “Precio de costo del azúcar en Java”, *RA*, 9/7, 1889, p. 158; “La lucha entre la caña y la remolacha”, *RA*, 17/17, 1901, p. 261 y “Coste del azúcar”, *RA*, 18/18, 1901, p. 279; la cita, de “Coste de la remolacha en Francia y Alemania”, *RA*, 14/37, 1894, pp. 499-500.

<sup>38</sup> Ver DYE [7] y SANTAMARÍA [33].

<sup>39</sup> DYE [7].

finales del silo XIX la industria azucarera se enfrentó a dificultades vinculadas al mantenimiento del dominio español sobre la isla cuando su principal mercado estaba en los EE.UU. y que fueron una de las razones de la independencia. Los productores demandaron repetidamente una reforma del arancel para adaptarlo a esas circunstancias, la exención de cargas para los artículos que requería importar el sector y la creación de un sistema crediticio adecuado a sus necesidades; incluso lo plantearon como contrapartida a la abolición, que se hizo sin compensación económica<sup>40</sup>. La referida concordancia de intereses entre hacendados y agricultores se aprecia en algunas de las peticiones que, una vez conseguida la emancipación de España, estos últimos elevaron al gobierno interventor norteamericano:

“Los agricultores, que hemos sostenido al país, somos los que más hemos sufrido con el cambio de gobierno. Tenemos deudas y no dinero, padecemos falta de mano de obra y fletes prohibitivos (...) Pedimos que se nos aplacen los pagos y se reduzca el interés (...) fomentar la inmigración, pues pagamos salarios de 0,8 cts. en tiempo muerto y 1,2 durante la zafra (... Con esto y) disponiendo de mercado, si se reducen los fletes internos y externos no tendremos competidor si no es un arancel”<sup>41</sup>.

Teniendo ambos el mismo objetivo final, por tanto, la *lucha colonos-centrales* se concentró en los medios y, como hemos dicho, estuvo limitada por criterios de racionalidad económica. Varios trabajos contenidos en las páginas de la RA y de los que ya hemos citado alguno insistieron en que para “avanzar en la equidad” era preciso pagar la caña en función de su contenido en sacarosa, no de su peso<sup>42</sup>; los referidos análisis dedicados a determinar la forma co-

<sup>40</sup> Ver, por ejemplo, “Exposición aprobada en la Junta General Extraordinaria de Hacendados el día 15 de octubre de 1890, y elevada al Excm. Sr. Ministro de Ultramar sobre la crisis económica que atraviesa la industria azucarera” RA, ed. extraord., 1890 y “La reforma de nuestros aranceles”, RA, 14/3, 1844, p. 25.

<sup>41</sup> Gabriel CAMPS, “Al gobierno interventor” y “La industria azucarera”, RA, 16/3, 1900, pp. 33-35 y 35-36 respectivamente.

<sup>42</sup> Esto se convirtió en una demanda secular de los colonos. Aún en las décadas de 1940 y 1950 seguían exigiéndolo, ver O. ZANETTI, *Dinámica del estancamiento. El cambio tecnológico en la industria azucarera cubana, 1926-1958*, La Habana, Inst. de Historia de Cuba, 1996, pp. 67 y ss. Habría que investigar por qué no se llevó a cabo; tal vez hubo razones técnicas que lo impidieron; tal vez, como señaló J.B. JIMÉNEZ, *Los esclavos blancos*, La Habana, Imp. de A. Álvarez, 1893, p. 12, debido a que pesar la materia prima fue una forma de *sisar* un excedente extra por parte del central.

recta de realizar las labores agrarias fueron en beneficio de ambas partes; además, otro buen número de estudios incluidos en la revista indagaron en la manera de reducir los costes de la colonia.

Los análisis sobre los costes de producción de la caña hicieron hincapié en dos cuestiones básicas y relacionadas entre sí. La primera tuvo que ver con lo que señalaba Beal: había economías de escala en la explotación agraria que justificaban incrementar el tamaño de las colonias. Evidentemente, eso no afectó a los grandes colonos, pero sí a los pequeños, a quienes se recomendó asociarse. La segunda insistió en la rentabilidad inherente de una planta que retoña varios años y, por tanto, permite ganancias crecientes, aunque con una inversión previa que, eso sí, ya señalamos usaron los centrales para imponer sus condiciones a los colonos aprovechando su endeudamiento. En concreto, diferentes trabajos de la *RA* estimaban que un agricultor que cultivase con su hijo una caballería obtenía una ganancia (por caballería) un 15% menor que la de 10 socios en 4 caballerías quienes, además, estaban en mejores condiciones de afrontar el interés del capital que hubiesen pedido prestado, y que en el último tercio del siglo XIX osciló entre el 12 y el 14%, esperando la mejora de los beneficios tras el primer año de explotación, que por término medio arrojó una utilidad neta un 40% más baja que la de los siguientes<sup>43</sup>.

En 1890 se realizó un cálculo sopesando los dos factores más importantes citados en párrafos anteriores: el tamaño de la colonia y la eficiencia del central, para lo cual se compararon dos fincas capaces de producir 200.000<sup>@</sup> la una y 300.000 la otra, barajando tres supuestos: que la fábrica que debía moler esa materia prima obtuviese 6,5<sup>@</sup> de azúcar por cada 100 de caña, 7,5 u 8,5. El cuadro 1 contiene los resultados de estas estimaciones. Con el rendimiento más alto, los costes en la segunda eran un 21,5% menores que en la primera con el más bajo.

---

<sup>43</sup> Los datos proceden de ZAYAS [30], p. 299; "Sociedades cooperativas, colonias agrícolas", *RA*, 7/4, 1884, p. 92; Alipio CARDÍN, "Al colono cultivador de caña en Cuba", *RA*, 8/15, 1888, p. 174 y "Datos sobre una colonia", *RA*, 8/40, 1888, p. 500.

**CUADRO 1.** Coste de producción de 100<sup>@</sup> de caña en dos colonias que produjeron 200.000 y 300.000<sup>@</sup> cada una, según se obtuviese de ellas un 6,5; un 7,5 o un 8,5% de azúcar (en pesos/100<sup>@</sup> de caña).

RENDIMIENTO	PRODUCCIÓN				
	200.000 <sup>@</sup>	Indice	300.000 <sup>@</sup>	Indice	Incremento respecto 200.000 <sup>@</sup>
A1 6,5 %	2,292	100,0	1,847	100,0	18,3 %
A1 7,5 %	2,277	99,3	1,826	98,8	19,8 %
A1 8,5 %	2,251	98,2	1,800	97,5	20,0 %

Fuente: "Algunos datos sobre el coste del azúcar", *RA*, 10/15 (1890), p. 176.

Un último tema que debemos abordar para concluir es el significado de la descentralización de la oferta de caña en términos del coste de producción del azúcar, problema esencial, pues no olvidemos que las dificultades de mano de obra que condujeron al establecimiento del sistema de colonato coincidieron en el tiempo con la necesidad de modernizar la industria para mantener su competitividad internacional. De lo dicho hasta ahora se deduce que hubo un determinante histórico-poblacional que no dejó al sector prácticamente otra alternativa más que dicho sistema. No nos extenderemos mucho en este tema pues tenemos en proceso otro trabajo dedicado a ese problema y el objetivo del presente artículo, como señalamos en la introducción, es precisamente servir de base a esas otras investigaciones; sin embargo, sí creemos necesario apuntar algunas ideas preliminares.

Ibáñez, como ya dijimos, fue el primero analista que realizó una estimación acerca de lo que supondría producir azúcar en centrales con colonos. Su estimación se incluyó en un proyecto más amplio en el que propuso cómo debía establecerse el sistema. En su opinión, debía ser el Estado el que se encargase de la construcción, en concreto, de 50 fábricas de ese tipo, procurar la llegada de los inmigrantes necesarios y proporcionarles todo aquello que necesitaban para poner en marcha la explotación. Así resolvía a un mismo tiempo los problemas de financiación y mano de obra, tanto en un sentido cuantitativo (provisión de brazos para la agricultura) como cualitativo (calculaba que hubiese que traer esa población de Europa). Todo ello representaría un desembolso de 378.700 pesos en la colonia el primer año; 271.900 en capital fijo y 106.800 en capital variable; es decir, esa

última cantidad se gastaría en años sucesivos para pagar la producción de caña. A ello habría que añadir otros 559.000 para instalar el central, incluida la tierra y el ferrocarril<sup>44</sup>.

Distinguimos entre las estimaciones sobre el coste de producción del azúcar en centrales con colonos de Ibáñez y el proyecto en que se encuadraron, pues este último no se llevó a cabo (el Estado no fue el que realizó la inversión y no se planificó la inmigración de las colonias necesarias para cada central), pero aquéllas coincidieron con la realidad de algunos años después (los trabajos de Ibáñez son de 1880 y 1881), cuando la centralización industrial y la descentralización de la oferta de caña era ya un hecho en el sector azucarero cubano. En el cuadro 2 anotamos esas estimaciones en comparación con otras de los mismos años y posteriores. Los datos no pretenden ser exhaustivos, para 1878 son resultado de un cálculo basado en información de todo el sector y no desglosa el coste de la caña debido a que en esa fecha todavía la mayoría de los ingenios integraban verticalmente agricultura e industria; los de 1890 son de un central con capacidad de producción similar a los proyectados por Ibáñez; los de 1880 contienen los referidos cálculos de este último y los de Zayas, quien desde la RA se erigió en el principal opositor de su proyecto.

De los datos del cuadro 2 se deduce que las estimaciones de Ibáñez coincidieron con la evolución real del sector. Calculó un porcentaje muy bajo para la caña dentro del coste total, pero debido a que al concebir en su proyecto que las colonias y el central se realizarían con la misma inversión, parte del importe de la materia prima se contabilizó como capital fijo y, por tanto, lo hemos incluido dentro de los gastos de amortización. Debido a ello, asimismo, los porcentajes del resto de las partidas fueron también más elevados que en 1890, pero en conjunto reflejaron una misma estructura de costes. En definitiva, en lo único que se equivocó Ibáñez fue en que sería posible sustituir capital variable por capital fijo, lo que, por otra parte, habría solucionado los problemas que representó la falta de

---

<sup>44</sup> Estos cálculos coinciden con los que años más tarde realizó J.B. JIMÉNEZ, "Inmigración", *RA*, 14/28, 1894, p. 323 sobre lo que costaba colonizar una hacienda con inmigrantes europeos y con las estimaciones de "Números hablan", *RA*, 14/12, 1894, p. 140 acerca del desembolso que implicó la instalación de centrales con capacidad de producir similar a los propuestos por Ibáñez.

control del colonato por parte de los centrales en los primeros años tras su establecimiento y de la que hemos hablado ampliamente<sup>45</sup>.

**CUADRO 2.** Precio y coste de producción del azúcar según datos de 1878 y 1890 y de las estimación de Ibáñez y Zayas\*.

	1878	1880		1890
		Ibáñez	Zayas	
Capacidad de Producción de la fábrica (@)	50.000	450.000	450.000	400.000
Precio (cts. peso/lib. azúcar)	4,50	4,48	4,48	3,06
Coste (cts. peso/lib. azúcar)	3,01	2,87	3,96	2,24
Coste de la caña (%)	—	33,10	63,20	57,10
Coste laboral (%)	52,50	23,00	17,00	15,20
Trabajo no cualificado (%)	37,30	13,90	13,70	9,80
Trabajo cualificado (%)	15,20	9,10	3,30	5,40
Coste de manufactura (%)	15,60	16,60	2,70	8,90
Coste de transporte (%)	8,90	18,60	13,40	14,70
Coste de amortización (%)	23,00	8,70	3,70	4,10
Coefficiente expl. (precio/coste x 100)	149,40	156,30	113,20	136,50

\* Excluimos los impuestos para evitar distorsiones en el coste final ajenas a factores técnico-organizativos.

Fuente: Para 1878 "Estudio sobre la riqueza de Cuba", La Habana, Imp. El Telégrafo, 1878; para 1880, IBÁÑEZ [30] y ZAYAS [30], pp. 308-310, y para 1890, "Datos sobre el coste de fabricación en el central Norte de Sagua", RA, 11/10 (1890), pp. 308-313.

Las estimaciones de Zayas, al contrario de las de Ibáñez, exageraron los problemas que conllevaría descentralizar la oferta de caña considerando que el coste de ésta sería demasiado elevado y, frente a ello, además, permitiría reducir relativamente poco el del trabajo no cualificado. La evolución del sector demostró que sus vaticinos no eran ciertos. También frente al anterior, lo que estaba proponiendo era continuar fabricando azúcar en pequeños ingenios, como ya señalamos, solución más adecuada socialmente hablando desde el punto de vista del hacendado. De los datos de Ibáñez se deduce, fi-

<sup>45</sup> El problema básico de estas conclusiones es que de momento sólo disponemos de otro cálculo para evaluar la precisión de las estimaciones de Ibáñez; no obstante, y a pesar de la provisionalidad de éstas, podemos avanzar que los análisis realizados hasta ahora en el trabajo al que nos referimos con antelación, A. SANTAMARÍA, "Análisis de los costes de producción del azúcar en Cuba, 1800-1912", en proceso de realización apuntan también en ese sentido.

nalmente, que la citada descentralización permitiría ahorrar algo más de un 13% en gastos laborales por libra de dulce. Sin embargo, dado que se equivocó al pensar que una parte del importe de la materia prima podría ser sustituido por inversión, con los datos expuestos resulta imposible saber qué parte del ahorro se debió al sistema de colonato y qué parte a las innovaciones tecnológicas y organizativas y a las economías de escala que éstas permitieron. Tampoco es objetivo de este trabajo, en el que nos conformamos con apuntar que los tres efectos combinados proporcionaron al sector una solución para mantener su competitividad, dejando para un futuro estudio una mayor precisión en este asunto.

#### CONCLUSIÓN.

El título de este trabajo refleja nítidamente las conclusiones que es posible obtener de él. Se compone de una frase afirmativa, “Colonos. Agricultores cañeros” y una interrogativa, “¿clase media rural en Cuba?” Aunque tal vez el lector hubiese esperado lo contrario, nuestra intención era plantear ésta y otras cuestiones de una manera más amplia y en el contexto en que creemos deben estudiarse, no resolverlas, para lo cual dijimos en la introducción que es necesario realizar más investigaciones. Ahora bien, situado con precisión nuestro modesto objetivo, pensamos que en gran medida ha sido satisfecho. Si bien la definición de colonos que hemos realizado utilizando la bibliografía y fuentes disponibles apenas aporta nada al debate historiográfico, tan sólo informa al lector interesado en el asunto, lo que de ella dedujimos; es decir, que únicamente es posible establecer dos grandes categorías definidas por la capacidad económica de los agricultores y dentro de las que estuvieron integrados todos, si aporta una nueva perspectiva de estudio.

Para futuras investigaciones, pensamos que nuestro trabajo ha establecido que el colonato debe estudiarse en función de dos factores, socio-político y económico. El primero fue fruto de una larga tradición intelectual en Cuba que abogó por una población más blanca y una economía más diversificada, sabiendo que lo primero no sería posible sin lo segundo. Dicha tradición parte de autores como De la Sagra, que escribieron sus obras en un momento en el que todavía el ingenio esclavista no había alcanzado todo su desa-

rollo, y no fue posible materializarla debido a la enorme ventaja comparativa que la industria azucarera tuvo en la isla frente a cualquier otra actividad productiva. El factor económico, por tanto, fue condición *sine qua non*, no sólo para el colonato, sino también para satisfacer los mencionados intereses políticos de blanqueamiento. Es decir, si en algún momento fue posible la Cuba que quisieron los eugenistas fue cuando sus intereses coincidieron con los de la industria azucarera; sin embargo, los de ésta, como muestra la trayectoria biográfica de Ibáñez, no estuvieron basados en creencia ideológica alguna, sino en análisis de optimización del uso de los recursos. Así, los colonos no fueron exactamente lo que los eugenistas quisieron, tal vez y curiosamente, todo lo contrario. No conformaron una clase social sobre la que asentar la futura nacionalidad cubana y, tras un período de adaptación, permitieron tal eficiencia en dicha industria, que cuando se dispuso de un mercado en expansión para vender el dulce (los EE.UU. tras la independencia) fue preciso continuar importando población de color del resto de las Antillas para satisfacer las necesidades de mano de obra del sector.

Todavía quedan muchos asuntos sin resolver; algunos, incluso, no los hemos abordado aquí por falta de espacio. Por ejemplo, hay que analizar el tema también desde una perspectiva jurídica<sup>46</sup>. Desconocemos cuál fue exactamente la composición poblacional de los colonos e ignoramos muchas cosas acerca de su proceso formativo, que se definió en confrontación con los centrales por capturar la mayor parte posible de los beneficios de toda la actividad productiva, pero con un mismo objetivo en ambas partes: optimizar su eficiencia. Ni siquiera sabemos si es posible discernir cuál fue el ahorro en términos de costes que permitió el colonato, ni aun si es posible plantear así la cuestión, pues éste no surgió como una solución aislada, sino dentro de un complejo proceso de modernización tecnológica y organizativa de la industria azucarera. De lo que no cabe duda, sin embargo, es de que resolvió los problemas para los que fue concebido.

---

<sup>46</sup> Sobre esta perspectiva jurídica el trabajo de Cesar J. AYALA, "Social and Economic Aspects of Sugar Production in Cuba, 1880-1930", *Latin American Research Review*, 30/1, 1995, pp. 95-124, contiene algunos datos interesantes.

---

*In the end of the 19<sup>th</sup> Century and coincideing with the slavery abolition process, Cuban sugar sector suffered a strong transformation to keep its efficiency, wich has resultat the separation between agrarian and industrial parts of the ingenio. The colonato arose as an effect of this separation, to take charge of the cane supply, Institution not bery studied in spite of its socio-economic importance. Our paper analyzes its origins in relation to the two factors wich determinated it: the aforementioned efficiency of the sugar production and the necessity of attracting white immigrations to one island sacarely populated to countereact the influence of the black element.*

---

R. I., 1998, n.º 212